



V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, sobre información pública del proyecto de obras denominado “Adecuación de calle Coso (tramo Espartero – Cantín y Gamboa)”, según lo acordado en los puntos primero y segundo del Decreto de fecha 13 de marzo de 2025 (resolución 20250013371) del Consejero del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda.

Primero.- Someter a información pública, mediante anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", por plazo de quince días, el proyecto de obras “Adecuación de calle Coso (tramo Espartero – Cantín y Gamboa)”, redactado por la Oficina Técnica del Viario Público, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 299.236,90 euros (IVA excluido); 362.076,65 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de dos meses, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón.

Realizada la información pública, y emitidos cuantos informes sean preceptivos, el Gobierno de Zaragoza, resolverá sobre la aprobación del mismo.

Segundo.- El citado proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Zaragoza, en la siguiente dirección web:

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/contratacion-publica>.

Las alegaciones al citado proyecto podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Zaragoza, indicando en el asunto “Alegaciones al expediente número 0016137/2025” dirigidas a la Oficina Jurídico-Técnica de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda.

Zaragoza, 17 de marzo de 2025.- La Técnico de Administración General adscrita a la Oficina Jurídico-Técnica de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda, Patricia Pérez Andrés.